



CERTIFICACIÓN 159-03-580

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-159-2016-07-28-03

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 28 de julio de 2016, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes técnicos, jurídicos, conclusiones y recomendaciones de las Comisiones de Legislación, Planificación y Presupuesto, **AUTORIZAR:** 1.- El Cambio de categoría de dominio público a dominio privado la faja de terreno municipal, objeto del presente remate; 2.- El Remate de la faja de terreno municipal de la Superficie de 135.77 M2, signado con el No. 1-A. de la Manzana 47, ubicado en la Cooperativa de Vivienda "Villa Florida" de esta ciudad de Santo Domingo. Además, se recomienda que una vez autorizada por el Concejo Municipal la enajenación de la faja de terreno, anteriormente indicada, se proceda de conformidad con la legislación vigente.

Santo Domingo, julio 29 de 2016.



Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/cm
SIASEG/S-795/R-3597

